

ACP - Private Equity 7, F.C.R.

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de ACP - Private Equity 7, F.C.R. por encargo de los administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ACP - Private Equity 7, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de las inversiones financieras a largo plazo

De acuerdo con el reglamento de gestión del Fondo, el objeto social consiste en la toma de participaciones de las entidades permitidas por la legislación vigente.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en el patrimonio de diversas entidades y distintos vehículos de inversión.

La política contable del Fondo se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 6 de la misma se detallan las inversiones financieras a largo plazo en las que se materializa el Patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2025.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de dichas inversiones tiene en el cálculo de su Patrimonio neto y, por tanto, en el valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad gestora, por lo que la misma es responsable de la determinación del valor razonable de las inversiones financieras del Fondo.

Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente para dichos instrumentos.

La Sociedad gestora nos ha proporcionado el cálculo del valor razonable de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo.

Hemos contrastado dicho cálculo con los resultados obtenidos de nuestro trabajo basándonos, principalmente, en las cuentas anuales auditadas y en valores fiables de mercado de las inversiones en las que participa el Fondo.

Como resultado de los procedimientos realizados, no se han identificado diferencias, por encima de un rango razonable, en la valoración de las inversiones financieras a largo plazo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Francisco José Chisvert Cabas (23394)

30 de junio de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/21405
SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025
e Informe de gestión del ejercicio 2025

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	2025	2024 (*)
ACTIVO CORRIENTE		666 330,78	1 496 961,09
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	657 710,63	1 463 183,84
Periodificaciones		67,86	67,86
Inversiones financieras a corto plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudores	8	9 552,29	33 709,39
Otros activos corrientes		-	-
ACTIVO NO CORRIENTE		166 211 103,97	122 434 875,42
Activo por impuesto diferido		-	-
Inversiones financieras a largo plazo	6	166 211 103,97	122 434 875,42
Instrumentos de patrimonio		166 211 103,97	122 434 875,42
De entidades objeto de capital riesgo		162 039 836,74	119 240 270,55
De otras entidades		4 171 267,23	3 194 604,87
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
De entidades objeto de capital riesgo		-	-
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inmovilizado material		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO		166 877 434,75	123 931 836,51

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2025	2024 (*)
PASIVO CORRIENTE		5 243 579,40	22 834 164,49
Periodificaciones		-	-
Acreedores y cuentas a pagar	9	213 974,29	178 819,16
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo	10	5 029 605,11	22 655 345,33
Provisiones a corto plazo		-	-
Otros pasivos corrientes		-	-
PASIVO NO CORRIENTE		828 185,71	1 042 712,75
Periodificaciones		-	-
Pasivo por impuesto diferido		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Provisiones a largo plazo	11	828 185,71	1 042 712,75
Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO		6 071 765,11	23 876 877,24
PATRIMONIO NETO		160 805 669,64	100 054 959,27
FONDOS REEMBOLSABLES	12	133 905 442,68	81 157 182,14
Capital		-	-
Escriturado		-	-
Menos: Capital no exigido		-	-
Partícipes		135 066 295,29	83 442 772,53
Prima de emisión		90 886,85	90 886,85
Reservas		-	-
Instrumentos de capital propios		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio		(1 251 739,46)	(2 376 477,24)
Dividendo a cuenta		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO	6	26 900 226,96	18 897 777,13
Activos financieros disponibles para la venta		26 900 226,96	18 897 777,13
Operaciones de cobertura		-	-
Otros		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		166 877 434,75	123 931 836,51

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Euros)

CUENTAS DE ORDEN	Nota	2025	2024 (*)
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		330 541 104,22	289 793 064,23
Avales y garantías concedidos		-	-
Avales y garantías recibidos		-	-
Compromisos de compra de valores	6	330 541 104,22	289 793 064,23
De empresas objeto de capital riesgo		325 089 275,34	284 140 503,06
De otras empresas		5 451 828,88	5 652 561,17
Compromiso de venta de valores		-	-
De empresas objeto de capital riesgo		-	-
De otras empresas		-	-
Resto de derivados		-	-
Compromisos con socios o partícipes		-	-
Otros riesgos y compromisos		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		475 740 875,03	523 772 422,63
Patrimonio total comprometido	12	300 000 000,00	300 000 000,00
Patrimonio comprometido no exigido		156 000 000,00	210 000 000,00
Activos fallidos		-	-
Pérdidas fiscales a compensar	17	19 740 875,03	13 772 422,63
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		-	-
Deterioro capital inicio grupo		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		806 281 979,25	813 565 486,86

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en Euros)

	Nota	2025	2024 (*)
Ingresos financieros	13.a	573 802,91	1 159 523,10
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		547 731,59	795 420,27
Otros ingresos financieros		26 071,32	364 102,83
Gastos financieros	13.b	(587 487,79)	(1 061 417,31)
Intereses y cargas asimiladas		(587 487,79)	(1 061 417,31)
Otros gastos financieros		-	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto)		2 050 669,01	1 972 716,13
Resultados por enajenaciones (netos)		2 179 048,68	1 960 781,69
Instrumentos de patrimonio	13.c	2 179 048,68	1 960 781,69
Valores representativos de deuda		-	-
Otras inversiones financieras		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		-	-
Diferencias de cambio (netas)	13.d	(128 379,67)	11 934,44
Otros resultados de explotación		(2 927 157,32)	(3 715 488,95)
Comisiones y otros ingresos percibidos		-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisiones satisfechas	14	(2 927 157,32)	(3 715 488,95)
Comisión de gestión		(2 863 253,07)	(3 677 061,26)
Otras comisiones y gastos		(63 904,25)	(38 427,69)
MARGEN BRUTO		(890 173,19)	(1 644 667,03)
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	15	(765 261,01)	(731 791,05)
Amortización del inmovilizado		-	-
Excesos de provisiones	16	403 694,74	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1 251 739,46)	(2 376 458,08)
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Deterioro de resto de activos (neto)		-	-
Otros		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1 251 739,46)	(2 376 458,08)
Impuesto sobre beneficios	17	-	(19,16)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1 251 739,46)	(2 376 477,24)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Euros)

A) ESTADO TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	2025	2024 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(1 251 739,46)	(2 376 477,24)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	8 002 449,83	15 307 514,07
Por valoración de instrumentos financieros	8 002 449,83	15 307 514,07
Activos financieros disponibles para la venta	8 002 449,83	15 307 514,07
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	6 750 710,37	12 931 036,83

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Fondos reembolsables			Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
	Partícipes	Prima de emisión	Resultado del ejercicio		
SALDO FINAL DEL AÑO 2024 (*)	83 442 772,53	90 886,85	(2 376 477,24)	18 897 777,13	100 054 959,27
Ajustes por cambios de criterio 2024 (*)	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2024 (*)	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2025	83 442 772,53	90 886,85	(2 376 477,24)	18 897 777,13	100 054 959,27
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(1 251 739,46)	8 002 449,83	6 750 710,37
Operaciones con partícipes	54 000 000,00	-	-	-	54 000 000,00
Suscripciones	54 000 000,00	-	-	-	54 000 000,00
Reembolsos	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	(2 376 477,24)	-	2 376 477,24	-	-
Otras variaciones de Patrimonio	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2025	135 066 295,29	90 886,85	(1 251 739,46)	26 900 226,96	160 805 669,64

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Fondos reembolsables			Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
	Partícipes	Prima de emisión	Resultado del ejercicio		
SALDO FINAL DEL AÑO 2023 (*)	49 766 132,72	90 886,85	(3 823 360,19)	3 590 263,06	49 623 922,44
Ajustes por cambios de criterio 2023 (*)	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2023 (*)	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2024 (*)	49 766 132,72	90 886,85	(3 823 360,19)	3 590 263,06	49 623 922,44
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(2 376 477,24)	15 307 514,07	12 931 036,83
Operaciones con partícipes	37 500 000,00	-	-	-	37 500 000,00
Suscripciones	37 500 000,00	-	-	-	37 500 000,00
Reembolsos	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	(3 823 360,19)	-	3 823 360,19	-	-
Otras variaciones de Patrimonio	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2024 (*)	83 442 772,53	90 886,85	(2 376 477,24)	18 897 777,13	100 054 959,27

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Euros)

	2025	2024 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(21 083 363,50)	9 015 874,68
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(1 251 739,46)	(2 376 458,08)
Ajustes del resultado	(2 251 511,17)	(1 028 109,17)
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	(214 527,04)	1 042 712,75
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(2 179 048,68)	(1 960 781,69)
Ingresos financieros	(573 802,91)	(1 159 523,10)
Gastos financieros	587 487,79	1 061 417,31
Diferencias de cambio	128 379,67	(11 934,44)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	(17 566 427,99)	12 322 355,30
Deudores y otras cuentas a cobrar	24 157,10	1 243 067,56
Otros activos corrientes	-	98,42
Acreedores y otras cuentas a pagar	35 155,13	40 989,37
Otros pasivos corrientes	(17 625 740,22)	11 038 199,95
Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(13 684,88)	98 086,63
Pagos de intereses	(587 487,79)	(1 061 417,31)
Cobros de dividendos	523 539,07	741 719,15
Cobros de intereses	50 263,84	417 803,95
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	-	(19,16)
Otros cobros / pagos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(33 594 730,04)	(46 022 447,38)
Pagos por inversiones	(39 524 330,86)	(50 326 513,13)
Inversiones financieras	(39 524 330,86)	(50 326 513,13)
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	5 929 600,82	4 304 065,75
Inversiones financieras	5 929 600,82	4 304 065,75
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	54 000 000,00	37 500 000,00
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	54 000 000,00	37 500 000,00
Emisión de instrumentos de patrimonio	54 000 000,00	37 500 000,00
Amortización de instrumentos de patrimonio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(128 379,67)	11 934,44
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(806 473,21)	505 361,74
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	1 463 183,84	957 822,10
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	656 710,63	1 463 183,84

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

1. Actividad e información de carácter general

a) Actividad

ACP - Private Equity 7, F.C.R. (en adelante, "el Fondo") fue constituido el 5 de octubre de 2021 como Fondo de Capital Riesgo (F.C.R.) al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 b de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. El Fondo está inscrito en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V., con el número 352, con ISIN - ES0182125007.

El Fondo tiene su domicilio social en Madrid en Paseo de la Castellana, 91.

El Fondo es un Fondo de Capital Riesgo administrado por la Sociedad Gestora Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante, "la Sociedad Gestora").

La Sociedad Gestora fue constituida el 27 de octubre de 2004 como Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo. Con fecha 16 de febrero de 2016, la Sociedad Gestora se ha transformado en una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva mediante su inscripción en el registro de la C.N.M.V.

El objeto social de la Sociedad Gestora es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Tanto la Sociedad Gestora como el Fondo se encuentran reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. La Sociedad Gestora está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid (C.I.F. - A84144625), tomo 20.619, folio 185, hoja M-365063 y en el Registro de la C.N.M.V. con el número 247.

La Entidad Depositaria del Fondo es BNP Paribas, S.A., Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa en vigor.

Adicionalmente, el Fondo está sometido a la normativa legal específica de las Entidades de Capital Riesgo, recogida principalmente por la Ley 22/2014 y por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

En relación con la regulación indicada anteriormente, deben destacarse los siguientes aspectos:

- El artículo 13 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, se establece que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable, definido de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 en los siguientes activos:

- a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquellas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9.
- b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
- c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresada en Euros)

d) Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la Entidad de Capital Riesgo (ECR) ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable. Las sociedades gestoras que gestionen ECR que inviertan en este tipo de activos deberán cumplir los requisitos establecidos en las letras a y b del artículo 4 bis.

e) Acciones o participaciones de ECR, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo tiene invertido un 100,77% y un 119,17%, respectivamente, de su activo computable en inversiones objeto de su actividad, entendiéndose éste como el patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, en inversiones objeto de su actividad, teniendo en cuenta que la posición de tesorería del Fondo no se considera como una inversión objeto de su actividad. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo cumple con dicho requerimiento.

El artículo 16 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo invertible en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio. A los efectos previstos en este artículo y en el artículo 23, se entenderá como activo invertible el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto. El patrimonio comprometido será el correspondiente a la fecha de la inversión. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo cumple con dicho requerimiento.

b) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso correspondiente al 18,00% de sus respectivos compromisos de inversión, por lo que el Patrimonio desembolsado durante el ejercicio 2025 asciende a 54.000.000,00 euros.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Adicionalmente, durante el ejercicio 2025 el fondo ha realizado compromisos de inversión en 7 entidades participadas por importe de 47.415.144,76 euros. El Patrimonio Total Comprometido al 31 de diciembre de 2025 asciende a 330.541.104,22 euros.

c) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, en fecha 26 de marzo de 2026, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados del Fondo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Salvo indicación expresa en contrario, las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

c) Juicios y estimaciones

Las inversiones del Fondo en Entidades Participadas, que no se consideran empresas del grupo o asociadas a largo plazo, son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por las Sociedades Gestoras de éstas, tal y como indica la Norma 11ª de la Circular 11/2008 y sucesivas modificaciones.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

De acuerdo con el marco de información financiera aplicable, los cambios en las estimaciones contables se registran de manera prospectiva, reconociendo los efectos en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por la Sociedad Gestora causen un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

f) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios en las estimaciones contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

g) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

3. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025 que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora propone, así como el reparto ya aprobado en el ejercicio previo, se detalla a continuación:

	Euros	
	2025 Propuesta	2024 (*) Aprobada
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias	(1 251 739,46)	(2 376 477,24)
Aplicación		
Partícipes	(1 251 739,46)	(2 376 477,24)
	(1 251 739,46)	(2 376 477,24)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

4. Normas de registro y valoración

a) Clasificación de activos financieros

Los activos financieros a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

- Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la Entidad Participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Para llevar a cabo la valoración de las participaciones, la Sociedad Gestora ha utilizado las valoraciones recibidas de las Entidades Participadas. Dichas valoraciones generalmente se rigen por los criterios de valoración publicados por "Invest Europe".

Los estados financieros de las Entidades Participadas son auditados anualmente siendo además objeto de unas revisiones, no auditadas, de los estados financieros trimestrales y/o semestrales. En dichos estados financieros se recoge también la valoración de la cartera, la cual aparece en los estados financieros y/o notas relativas a los mismos, en función de las normativas contables aplicables en cada jurisdicción.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado.

Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

* Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.

* Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono al Patrimonio neto.

iii) Capital Inicio

En el caso de deterioro del valor en activos financieros considerados de capital inicio, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital inicio. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en el punto anterior.

d) Compraventa de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance dentro del epígrafe de "Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo" o del epígrafe de "Compromisos de compra de valores - De otras empresas", dependiendo de si la Entidad Participada cumple las características establecidas en el artículo 14 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Se contabilizan en el activo de balance dentro del epígrafe de "Instrumentos de Patrimonio", del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que el Fondo tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Partícipe a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que el Fondo no haya cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se haya retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del Fondo para transmitir dicho activo.

g) Pasivos financieros

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

h) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Fondo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

i) Baja del balance de pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las Cuentas Anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Fondo incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

k) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene en propiedad participaciones propias u otros instrumentos de patrimonio propios.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por el Fondo a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

m) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance, y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias y, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias imponibles, salvo en los supuestos previstos por la normativa contable de aplicación.

n) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Fondo.

Se consideran partidas monetarias la tesorería, los valores representativos de deuda, los préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran partidas no monetarias aquellas no incluidas como partidas monetarias, es decir, que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada ni determinable de unidades monetarias, entre ellas el inmovilizado material, inmovilizado intangible, instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio que cumplen los requisitos anteriores.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado a la fecha de transacción.

Las partidas monetarias se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias, tanto positivas como negativas, que surgen, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de valoración, imputándose las diferencias de cambio a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias, de manera análoga a las variaciones del valor razonable del activo en cuestión.

Las partidas no monetarias valoradas a coste se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración a los efectos de determinar la corrección valorativa por deterioro, en su caso.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

5. Gestión de riesgos - Exposición al riesgo

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad Gestora valora la cartera de Entidades Participadas utilizando como base los criterios seguidos por cada gestor para la determinación del valor de su cartera. En Europa y EE.UU., los fondos de Private Equity típicamente valoran sus carteras a "Fair Market Value" de acuerdo con lo establecido en la FASB 157 y los criterios del IFRS y, por tanto, utilizan criterios similares, que se adecúan generalmente a los criterios establecidos por la "Invest Europe".

b) Riesgo de crédito

La Sociedad Gestora estima que el riesgo de crédito del Fondo es relativamente bajo ya que, por un lado el Fondo al 31 de diciembre de 2025, únicamente se encuentra apalancado con la línea de crédito contratada con CaixaBank, S.A., por otro, el Reglamento del Fondo establece un mecanismo para solventar posibles situaciones de "partícipes en mora", que favorece de forma significativa la transmisión por parte de un partícipe de su posición en el Fondo a un tercero con anterioridad a una posible situación de mora, ya que de lo contrario, el partícipe incumplidor que entrase en situación de "partícipe en mora" podría llegar a perder todo lo desembolsado hasta esa fecha.

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es poco significativo, ya que el Fondo únicamente tiene asociado a un tipo de interés la posición de Tesorería del mismo y la línea de crédito contratada con CaixaBank, S.A., tanto a nivel de depósitos bancarios, imposiciones a plazo fijo, repos y/u otros activos del mercado monetario.

d) Riesgo de tipo de cambio

El Fondo tiene 49 Entidades Participadas en cartera denominadas en moneda distinta al euro. La Sociedad Gestora no ha estimado oportuno contratar ningún tipo de cobertura para eliminar este riesgo debido a la dificultad de estimar el momento y la cuantía de las distribuciones que se van a recibir de las Entidades Participadas.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

e) Riesgo de liquidez

La Sociedad Gestora cuenta en todo momento con una posición de tesorería amplia para atender las necesidades de desembolsos por parte del Fondo. Dicha liquidez proviene de la suscripción y desembolso efectuado por los partícipes a solicitud de la Sociedad Gestora. Asimismo, la Sociedad Gestora realiza estimaciones de futuros desembolsos para planificar y establecer con suficiente antelación el calendario de solicitud de nuevas suscripciones y desembolsos por parte de los partícipes.

f) Riesgo operacional

La Sociedad Gestora estima que el Fondo tiene un riesgo operacional significativamente más reducido que el de la mayor parte de fondos tradicionales ya que, tanto desde el punto de vista del activo (inversiones en Entidades Participadas) como del pasivo (solicitudes de desembolso a partícipes), el número de operaciones al año es muy limitado.

6. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Instrumentos de patrimonio:		
De entidades objeto de capital riesgo	162 039 836,74	119 240 270,55
De otras entidades	4 171 267,23	3 194 604,87
	166 211 103,97	122 434 875,42

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresada en Euros)

En el epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo – Instrumentos de patrimonio – De entidades objeto de capital riesgo", se recoge el patrimonio de Instrumentos de patrimonio invertido en entidades objeto de capital riesgo residentes en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición, con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria.

En el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De otras entidades", se incluyen los instrumentos de patrimonio en entidades objeto de capital riesgo que no cumplen con el punto anterior.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo tiene suscritos determinados compromisos de inversión inicial en fondos de Private Equity. Este capital inicialmente comprometido se incrementa como consecuencia de que parte de las distribuciones recibidas son tratadas como un "recallable distribution", es decir, que dicha parte de la distribución recibida puede ser susceptible de ser solicitada por el gestor para financiar nuevos desembolsos, lo que se conoce como reciclaje. Este capital, a su vez, se disminuye por las reducciones de compromiso que ciertos Fondos Participados han liberado a sus inversores.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en Euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2025:

Entidad Participada			Euros				
	Participación		Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Ajustes por tipo de cambio	Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)	(2)					
Fondo 1	0,25%	-	5 144 032,92	326 480,08	-	(72 386,82)	5 398 126,18
Fondo 2	0,66%	-	7 000 000,00	-	-	-	7 000 000,00
Fondo 3	0,05%	-	8 300 000,00	116 406,89	-	-	8 416 406,89
Fondo 4	0,17%	-	7 000 000,00	-	-	-	7 000 000,00
Fondo 7	0,17%	-	8 300 000,00	-	-	-	8 300 000,00
Fondo 8	0,22%	-	7 078 507,08	-	-	(239 399,82)	6 839 107,26
Fondo 9	0,19%	-	6 461 421,51	905 971,91	-	(247 580,51)	7 119 812,91
Fondo 10	0,45%	-	7 000 000,00	-	-	-	7 000 000,00
Fondo 11	n.d.	-	7 000 000,00	-	-	-	7 000 000,00
Fondo 12	0,05%	-	7 000 000,00	-	-	-	7 000 000,00
Fondo 13	0,16%	-	7 000 000,00	-	-	-	7 000 000,00
Fondo 15	0,04%	-	4 823 461,32	362 788,94	-	(354 060,71)	4 832 189,55
Fondo 16	0,13%	-	5 500 000,00	-	-	-	5 500 000,00
Fondo 17	8,62%	-	7 600 000,00	-	-	(1 032 435,48)	6 567 564,52
Fondo 18	0,24%	-	5 641 218,50	-	-	(470 460,25)	5 170 758,25
Fondo 19	n.d.	-	60 000 000,00	-	-	-	60 000 000,00
Fondo 20	0,26%	-	1 108 815,54	29 208,45	-	(9 829,97)	1 128 194,02
Fondo 21	1,57%	-	1 200 000,00	-	-	-	1 200 000,00
Fondo 22	0,17%	-	800 000,00	198 727,35	-	-	998 727,35
Fondo 23	n.a	-	977 926,80	-	(129 450,21)	(16 822,90)	831 653,69
Fondo 24	0,19%	-	1 200 000,00	-	-	-	1 200 000,00
Fondo 26	8,52%	-	792 617,98	-	-	(1 011,15)	791 606,83
Fondo 27	0,34%	-	4 253 745,15	206 131,06	-	(188 229,18)	4 271 647,03
Fondo 28	n.d.	-	1 700 000,00	-	-	-	1 700 000,00
Fondo 30	0,35%	-	1 029 257,42	19 196,32	-	(2 461,40)	1 045 992,34
Fondo 31	0,38%	-	6 884 681,58	71 336,93	-	(344 798,85)	6 611 219,66
Fondo 34	0,50%	-	5 052 360,83	-	-	(299 651,98)	4 752 708,85
Fondo 35	5,76%	-	1 245 993,65	-	-	(21 772,92)	1 224 220,73
Fondo 36	n.a	-	735 970,56	-	(92 355,83)	(6 804,90)	636 809,83
Fondo 37	0,28%	-	1 048 694,97	-	-	(62 292,90)	986 402,07
Fondo 38	0,22%	-	7 500 000,00	112 468,83	-	-	7 612 468,83
Fondo 39	0,33%	-	1 180 000,00	-	-	-	1 180 000,00
Fondo 40	0,06%	-	4 601 509,30	-	-	(314 835,73)	4 286 673,57
Fondo 41	0,11%	-	1 200 000,00	-	-	-	1 200 000,00
Fondo 42	0,43%	-	1 470 976,93	-	-	-	1 470 976,93
Fondo 43	0,06%	-	1 100 000,00	-	-	-	1 100 000,00
Fondo 44	n.d.	-	583 658,98	-	-	-	583 658,98
Fondo 45	n.d.	-	323 865,08	-	-	-	323 865,08
Fondo 46	n.a	-	206 126,79	-	-	-	206 126,79
Fondo 47	4,08%	-	1 113 275,81	-	-	(619,34)	1 112 656,47
Fondo 48	0,12%	-	744 601,64	-	-	(15 692,57)	728 909,07
Fondo 49	0,11%	-	6 652 881,42	-	-	(142 018,92)	6 510 862,50
Fondo 50	0,11%	-	1 224 220,74	-	-	(20 043,06)	1 204 177,68
Fondo 51	1,82%	-	1 186 564,44	-	-	(11 051,28)	1 175 513,16
Fondo 52	n.d.	-	293 901,54	-	-	(1 824,14)	292 077,40
Fondo 53	0,14%	-	1 158 542,02	-	-	36 556,33	1 195 098,35
Fondo 54	n.d.	-	2 300 000,00	-	-	-	2 300 000,00
Fondo 55	0,26%	-	2 280 605,73	(24 232,19)	-	(8 582,42)	2 247 791,12
Fondo 56	0,51%	-	1 169 655,17	-	-	10 526,68	1 180 181,85
Fondo 57	0,50%	-	1 925 544,63	-	-	2 987,55	1 928 532,18
Fondo 58	0,70%	-	6 503 022,53	-	-	(451 832,37)	6 051 190,16
Fondo 59	0,21%	-	2 190 780,47	204 255,32	(742 746,38)	(64 911,57)	1 587 377,83
Fondo 60	0,32%	-	1 206 272,62	-	-	(28 575,59)	1 177 697,03
Fondo 61	0,22%	-	2 185 195,30	-	-	42 778,07	2 227 973,37
Fondo 62	1,97%	-	702 426,56	-	-	15 870,75	718 297,31
Fondo 63	1,57%	-	1 215 306,88	-	-	(10 201,51)	1 205 105,37
Fondo 64	0,11%	-	456 868,09	161 780,43	-	16 135,41	634 783,93
Fondo 65	0,15%	-	1 200 000,00	-	-	-	1 200 000,00
Fondo 66	0,18%	-	7 000 000,00	-	-	-	7 000 000,00
Fondo 67	3,20%	-	1 408 070,92	-	-	-	1 408 070,92
Fondo 68	n.d.	-	971 435,20	-	-	(7 845,45)	963 589,75
Fondo 69	0,05%	-	6 862 192,14	1 727,66	-	(554 310,40)	6 309 609,40
Fondo 70	0,28%	-	915 248,03	-	-	(4 641,62)	910 606,41
Fondo 71	0,68%	-	1 200 000,00	-	-	-	1 200 000,00
Fondo 72	2,95%	-	1 201 448,17	-	-	(21 428,79)	1 180 019,38
Fondo 73	0,20%	-	1 077 138,04	-	-	(12 577,56)	1 064 560,48
Fondo 74	n.d.	-	212 510,39	-	-	(16 773,24)	195 737,15

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en Euros)

Entidad Participada			Euros			
	Participación		Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)	(2)				
Fondo 75	0,11%	-	841 280,00	-	-	841 280,00
Fondo 76	0,24%	-	1 205 489,61	-	-	1 192 150,39
Fondo 77	0,31%	-	1 800 000,00	-	(332 671,53)	1 467 328,47
Fondo 78	0,09%	-	1 035 000,00	-	-	1 035 000,00
Fondo 79	0,57%	-	999 333,78	-	-	997 672,10
Fondo 80	0,24%	-	1 881 644,56	-	-	1 881 094,27
Fondo 81	0,89%	-	5 163 834,38	-	-	4 686 438,25
Fondo 82	0,55%	-	6 683 995,54	-	-	6 127 659,57
Fondo 83	0,21%	-	4 500 000,00	-	-	4 500 000,00
Fondo 84	n.a	-	8 500 000,00	-	-	8 500 000,00
Fondo 85	n.a	-	7 655 014,03	-	-	7 659 574,47
Fondo 86	0,15%	-	7 000 000,00	-	-	7 000 000,00
Fondo 87	0,53%	-	8 237 668,13	-	-	7 659 574,47
Fondo 88	n.a	-	8 000 000,00	-	-	8 000 000,00
Fondo 89	0,05%	-	4 830 493,59	-	-	4 681 102,20
Fondo 90	0,04%	-	4 249 815,23	-	-	3 914 893,62
			336 186 120,22	2 692 247,98	(1 297 223,96)	330 541 104,22

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

(2) El porcentaje se refiere, en su caso, al porcentaje mantenido en los compartimentos concretos de las Entidades Participadas y que ha servido de base para el cálculo del valor teórico de las participaciones.

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2024:

Entidad Participada			Euros			
	Participación		Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)	(2)				
Fondo 1	0,25%	-	5 144 032,92	-	-	5 139 600,66
Fondo 2	0,66%	-	7 000 000,00	-	-	7 000 000,00
Fondo 3	0,05%	-	8 300 000,00	75 809,55	-	8 375 809,55
Fondo 4	0,17%	-	7 000 000,00	-	-	7 000 000,00
Fondo 7	0,17%	-	8 300 000,00	-	-	8 300 000,00
Fondo 8	0,22%	-	7 120 136,11	-	-	7 301 955,16
Fondo 9	0,28%	-	6 461 421,51	-	-	6 357 140,53
Fondo 10	1,95%	-	7 000 000,00	-	-	7 000 000,00
Fondo 11	0,31%	-	7 000 000,00	-	-	7 000 000,00
Fondo 12	0,05%	-	7 000 000,00	-	-	7 000 000,00
Fondo 13	82,01%	-	7 000 000,00	-	-	7 000 000,00
Fondo 15	0,04%	-	4 823 461,32	204 410,43	-	4 907 087,48
Fondo 16	0,13%	-	5 500 000,00	-	-	5 500 000,00
Fondo 17	8,62%	-	7 600 000,00	-	-	7 242 563,17
Fondo 18	0,24%	-	5 641 218,50	-	-	5 747 729,35
Fondo 19	39,52%	-	60 000 000,00	-	-	60 000 000,00
Fondo 20	0,26%	-	1 108 815,54	-	-	1 107 484,93
Fondo 21	1,57%	-	1 200 000,00	-	-	1 200 000,00
Fondo 22	0,17%	-	800 000,00	192 695,15	-	992 695,15
Fondo 23	1,01%	-	977 926,80	-	-	978 059,23
Fondo 24	0,19%	-	1 200 000,00	-	-	1 200 000,00
Fondo 26	0,02%	-	792 617,98	-	-	791 606,83
Fondo 27	0,34%	-	4 253 745,15	93 391,09	-	4 472 379,32
Fondo 28	5,78%	-	1 700 000,00	-	-	1 700 000,00
Fondo 30	0,35%	-	1 029 257,42	21 711,12	-	1 046 520,97
Fondo 31	0,38%	-	6 884 681,58	26 960,28	-	7 320 683,48
Fondo 34	0,50%	-	5 052 360,83	-	-	5 294 061,03
Fondo 35	5,76%	-	1 245 993,65	-	-	1 224 220,73
Fondo 36	-	-	735 970,56	-	(104 454,81)	636 809,83
Fondo 37	0,28%	-	1 048 694,97	-	-	1 004 090,87
Fondo 38	0,22%	-	7 500 000,00	-	-	7 500 000,00
Fondo 39	0,33%	-	1 180 000,00	-	-	1 180 000,00
Fondo 40	0,06%	-	4 601 509,30	-	-	4 775 579,52
Fondo 41	0,84%	-	1 200 000,00	-	-	1 200 000,00
Fondo 42	0,43%	-	1 470 976,93	-	-	1 470 976,93

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Entidad Participada			Euros				
	Participación		Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Ajustes por tipo de cambio	Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)	(2)					
Fondo 43	0,02%	-	1 100 000,00	-	-	-	1 100 000,00
Fondo 44	4,86%	-	583 658,98	-	-	-	583 658,98
Fondo 45	0,27%	-	323 865,08	-	-	-	323 865,08
Fondo 46	1,24%	-	206 126,79	-	-	-	206 126,79
Fondo 47	4,08%	-	1 113 275,81	-	-	(619,34)	1 112 656,47
Fondo 48	0,12%	-	744 601,64	-	-	4 969,57	749 571,21
Fondo 49	0,11%	-	6 652 881,42	-	-	385 513,51	7 038 394,93
Fondo 50	0,11%	-	1 224 220,74	-	-	(6 288,08)	1 217 932,66
Fondo 51	1,82%	-	1 186 564,44	-	-	(11 051,28)	1 175 513,16
Fondo 52	0,25%	-	293 901,54	-	-	(1 824,14)	292 077,40
Fondo 53	0,14%	-	1 158 542,02	-	-	48 151,57	1 206 693,59
Fondo 54	0,33%	-	2 300 000,00	-	-	-	2 300 000,00
Fondo 55	0,26%	-	2 280 605,73	(27 406,70)	-	27 843,82	2 281 042,85
Fondo 56	0,51%	-	1 169 655,17	-	-	10 526,68	1 180 181,85
Fondo 57	0,45%	-	1 500 461,68	-	-	14 223,70	1 514 685,38
Fondo 58	0,70%	-	6 503 022,53	-	-	331 128,98	6 834 151,51
Fondo 59	0,21%	-	2 190 780,47	231 013,57	-	54 641,29	2 476 435,33
Fondo 60	0,32%	-	1 206 272,62	-	-	(10 339,38)	1 195 933,24
Fondo 61	0,22%	-	2 185 195,30	-	-	45 909,56	2 231 104,86
Fondo 62	1,97%	-	702 426,56	-	-	15 988,47	718 415,03
Fondo 63	1,57%	-	1 215 306,88	-	-	(10 201,51)	1 205 105,37
Fondo 64	0,10%	-	456 868,09	182 974,30	-	667,88	640 510,27
Fondo 65	0,15%	-	1 200 000,00	-	-	-	1 200 000,00
Fondo 66	0,34%	-	6 600 000,00	-	-	-	6 600 000,00
Fondo 67	3,18%	-	1 361 972,43	-	-	-	1 361 972,43
Fondo 68	0,12%	-	971 435,20	-	-	5 096,67	976 531,87
Fondo 69	0,05%	-	6 862 192,14	-	-	130 516,14	6 992 708,28
Fondo 70	0,28%	-	915 248,03	-	-	13 652,17	928 900,20
Fondo 71	0,73%	-	1 200 000,00	-	-	-	1 200 000,00
Fondo 72	2,95%	-	1 201 448,17	-	-	(39 300,48)	1 162 147,69
Fondo 73	0,20%	-	1 077 138,04	-	-	445,29	1 077 583,33
Fondo 74	-	-	212 510,39	-	-	8 877,62	221 388,01
Fondo 75	0,11%	-	841 280,00	-	-	-	841 280,00
Fondo 76	0,24%	-	1 205 489,61	-	-	15 648,88	1 221 138,49
Fondo 77	0,31%	-	1 800 000,00	-	-	-	1 800 000,00
Fondo 78	0,09%	-	1 035 000,00	-	-	-	1 035 000,00
Fondo 79	0,57%	-	999 333,78	-	-	(1 661,68)	997 672,10
Fondo 80	0,24%	-	1 881 644,56	-	-	19 518,40	1 901 162,96
Fondo 81	-	-	5 163 834,38	-	-	130 226,65	5 294 061,03
Fondo 82	-	-	6 683 995,54	-	-	246 411,62	6 930 407,16
Fondo 83	-	-	4 500 000,00	-	-	-	4 500 000,00
			286 883 576,83	1 001 558,79	(104 454,81)	2 012 383,42	289 793 064,23

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

2) El porcentaje se refiere, en su caso, al porcentaje mantenido en los compartimentos concretos de las Entidades Participadas y que ha servido de base para el cálculo del valor teórico de las participaciones.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

El epígrafe de “Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital riesgo”, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, recoge los desembolsos efectuados en las Entidades Participadas, ajustados por las variaciones de valoración de los mismos.

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de “Inversiones financieras a largo plazo” del ejercicio 2025:

Entidad Participada	Euros				Valor razonable al 31.12.2025
	Valor razonable al 31.12.2024 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	
Fondo 1	4 601 953,03	1 025 746,65	(190 015,24)	(617 675,08)	4 820 009,36
Fondo 2	3 233 244,00	1 468 991,90	-	691 190,10	5 393 426,00
Fondo 3	3 815 403,00	1 628 495,42	(2 789,22)	234 335,80	5 675 445,00
Fondo 4	3 652 331,11	1 750 000,00	-	724 337,89	6 126 669,00
Fondo 7	5 172 077,00	867 996,00	(39 408,27)	415 966,27	6 416 631,00
Fondo 8	3 360 845,12	843 768,39	(336 704,28)	113 041,41	3 980 950,64
Fondo 9	5 709 526,07	1 375 777,33	(751 113,68)	39 267,62	6 373 457,34
Fondo 10	1 681 314,00	1 505 000,00	-	712 734,00	3 899 048,00
Fondo 11	1 750 347,00	1 813 331,47	-	256 353,53	3 820 032,00
Fondo 12	311 499,00	1 408 876,40	-	125 591,60	1 845 967,00
Fondo 13	1 377 996,00	1 167 064,66	-	374 119,34	2 919 180,00
Fondo 15	2 603 189,91	459 440,67	(51 858,15)	(139 592,00)	2 871 180,43
Fondo 16	723 557,78	1 140 619,84	-	386 321,94	2 250 499,56
Fondo 17	1 175 682,93	1 246 980,74	-	(269 486,65)	2 153 177,02
Fondo 18	436 097,80	1 034 438,16	-	(101 649,15)	1 368 886,81
Fondo 19	18 295 867,98	8 400 000,00	-	923 812,01	27 619 679,99
Fondo 20	1 662 550,77	37 380,36	(44 196,61)	(209 968,56)	1 445 765,96
Fondo 21	1 205 682,86	-	-	29 713,14	1 235 396,00
Fondo 22	880 911,00	106 874,58	-	102 785,42	1 090 571,00
Fondo 23	1 202 143,61	2 732,97	(616 514,51)	(588 362,07)	-
Fondo 24	1 206 959,00	-	-	157 149,00	1 364 108,00
Fondo 26	1 247 610,22	-	-	(40 990,39)	1 206 619,83
Fondo 27 (**)	1 611 724,90	818 118,90	(122 258,54)	188 049,63	2 495 634,89
Fondo 28	1 416 993,00	-	(109 357,64)	280 932,64	1 588 568,00
Fondo 30	1 406 866,19	8 879,53	-	(209 856,53)	1 205 889,19
Fondo 31	652 382,33	394 112,11	(17 325,54)	42 795,36	1 071 964,26
Fondo 34	(68 642,80)	1 195 262,04	-	(110 980,94)	1 015 638,30
Fondo 35	1 622 432,38	4 427,28	-	181 834,81	1 808 694,47
Fondo 36	-	-	(4 273,55)	4 273,55	-
Fondo 37	1 271 710,46	-	-	(22 623,65)	1 249 086,81
Fondo 38	1 154 209,46	1 122 016,54	(68 667,01)	167 180,54	2 374 739,53
Fondo 39	1 264 098,00	15 253,54	-	180 294,46	1 459 646,00
Fondo 40	573 573,97	47 746,43	-	(19 553,59)	601 766,81
Fondo 41	1 592 629,00	14 098,00	-	(3 842,00)	1 602 885,00
Fondo 42	1 908 334,00	-	-	72 845,79	1 981 179,79
Fondo 43	1 791 598,00	1 044,27	-	267 272,73	2 059 915,00
Fondo 44	748 531,80	-	-	22 984,12	771 515,92
Fondo 45	341 772,57	-	-	(117 940,43)	223 832,14
Fondo 46	639 918,68	-	(206 135,24)	(433 783,44)	-
Fondo 47	1 063 379,54	11 748,76	-	(235 043,19)	840 085,11
Fondo 48	909 313,70	4 848,91	-	(177 623,89)	736 538,72
Fondo 49	2 198 702,47	1 276 173,04	-	1 339 586,62	4 814 462,13
Fondo 50	1 434 354,61	4 634,82	-	167 502,48	1 606 491,91
Fondo 51	1 322 101,26	-	-	(146 002,54)	1 176 098,72

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Entidad Participada	Euros				Valor razonable al 31.12.2025
	Valor razonable al 31.12.2024 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	
Fondo 52	516 544,42	-	-	(87 057,61)	429 486,81
Fondo 53	1 411 306,19	421,67	-	(22 150,84)	1 389 577,02
Fondo 54	2 284 484,93	230 344,00	-	470 845,07	2 985 674,00
Fondo 55	2 500 059,68	7 740,43	(72 886,02)	57 613,57	2 492 527,66
Fondo 56 (**)	1 582 879,97	-	-	92 752,37	1 675 632,34
Fondo 57	1 805 488,55	292 859,03	-	392 011,12	2 490 358,70
Fondo 58	(20 235,83)	544 989,31	-	(11 986,67)	512 766,81
Fondo 59	1 603 701,03	-	-	(68 763,16)	1 534 937,87
Fondo 60	1 057 783,10	2 331,79	-	(119 390,16)	940 724,73
Fondo 61	2 743 285,21	134,15	(166 419,69)	(447 127,33)	2 129 872,34
Fondo 62	534 898,45	305 755,80	-	33 538,09	874 192,34
Fondo 63	1 222 280,06	-	-	467 715,93	1 689 995,99
Fondo 64	658 388,68	2 181,62	(95 975,34)	(85 943,90)	478 651,06
Fondo 65	1 354 711,00	64 773,00	-	515 547,00	1 935 031,00
Fondo 66	(78 897,00)	785 626,82	(397 860,00)	516 206,18	825 076,00
Fondo 67	1 357 189,00	46 098,49	-	690 056,56	2 093 344,05
Fondo 68	1 067 186,45	5 280,15	(148 195,13)	(109 292,75)	814 978,72
Fondo 69	672 628,74	1 532 972,95	-	436 302,14	2 641 903,83
Fondo 70	913 549,91	33 249,38	-	(27 567,80)	919 231,49
Fondo 71	1 094 055,00	6 860,01	-	424 013,99	1 524 929,00
Fondo 72	931 461,99	142 845,29	-	286 949,29	1 361 256,57
Fondo 73	1 082 879,97	-	-	(38 887,63)	1 043 992,34
Fondo 74	-	29 496,30	-	(2 687,79)	26 808,51
Fondo 75	187 018,00	585 415,38	-	(317 956,38)	454 477,00
Fondo 76	1 310 450,95	-	-	(54 303,64)	1 256 147,31
Fondo 77	1 200 985,00	783 879,49	(308 598,48)	312 653,99	1 988 920,00
Fondo 78	531 770,00	-	-	156 980,00	688 750,00
Fondo 79	1 001 346,00	-	-	(51 775,51)	949 570,49
Fondo 80	1 744 903,26	-	-	372 182,70	2 117 085,96
Fondo 81	-	658 059,53	-	(55 079,96)	602 979,57
Fondo 82	-	-	-	(58 580,43)	(58 580,43)
Fondo 83	-	112 500,00	-	62 444,00	174 944,00
Fondo 86	-	812 000,00	-	(190 356,00)	621 644,00
Fondo 87	-	-	-	(75 637,45)	(75 637,45)
Fondo 89	-	336 636,56	-	(152 843,37)	183 793,19
Fondo 90	-	-	-	(65 271,49)	(65 271,49)
	122 434 875,42	39 524 330,86	(3 750 552,14)	8 002 449,83	166 211 103,97

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(**) Fondos clasificados como De otras entidades.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo" del ejercicio 2024:

Entidad Participada	Euros				Valor razonable al 31.12.2024 (*)
	Valor razonable al 31.12.2023 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	
Fondo 1	742 607,24	3 221 511,35	-	637 834,44	4 601 953,03
Fondo 2	(218 163,00)	3 176 645,48	-	274 761,52	3 233 244,00
Fondo 3	2 299 938,00	1 106 443,88	(59 242,61)	468 263,73	3 815 403,00
Fondo 4	3 487 449,90	245 000,00	-	(80 118,79)	3 652 331,11
Fondo 5	584 522,00	(645 750,00)	-	61 228,00	-
Fondo 6	907 875,11	(1 030 351,09)	-	122 475,98	-
Fondo 7	2 953 820,00	1 290 167,00	-	928 090,00	5 172 077,00
Fondo 8	1 047 428,96	1 914 443,40	-	398 972,76	3 360 845,12
Fondo 9	3 633 417,95	917 658,66	-	1 158 449,46	5 709 526,07
Fondo 10	610 626,00	647 500,00	-	423 188,00	1 681 314,00
Fondo 11	1 369 067,00	157 940,35	-	223 339,65	1 750 347,00
Fondo 12	(93 108,00)	439 049,13	-	(34 442,13)	311 499,00
Fondo 13	(6 752,00)	1 512 490,02	-	(127 742,02)	1 377 996,00
Fondo 15	1 398 153,85	1 078 632,51	(196 767,13)	323 170,68	2 603 189,91
Fondo 16	292 688,90	438 966,61	-	(8 097,73)	723 557,78
Fondo 17	(141 190,95)	1 369 331,87	-	(52 457,99)	1 175 682,93
Fondo 18	(94 440,72)	643 137,96	-	(112 599,44)	436 097,80
Fondo 19	5 651 157,95	10 800 000,00	-	1 844 710,03	18 295 867,98
Fondo 20	2 065 381,00	(525 824,83)	-	122 994,60	1 662 550,77
Fondo 21	1 121 441,00	-	-	84 241,86	1 205 682,86
Fondo 22	550 271,00	186 043,65	-	144 596,35	880 911,00
Fondo 23	728 680,54	257 325,37	(238 359,23)	454 496,93	1 202 143,61
Fondo 24	894 155,00	-	-	312 804,00	1 206 959,00
Fondo 25	(96 000,00)	-	-	96 000,00	-
Fondo 26	-	791 606,83	-	456 003,39	1 247 610,22
Fondo 27 (**)	214 427,15	1 109 126,88	(40 225,01)	328 395,88	1 611 724,90
Fondo 28	2 340 311,00	(280 717,51)	(297 721,61)	(344 878,88)	1 416 993,00
Fondo 29	(41 811,00)	(33 142,12)	-	74 953,12	-
Fondo 30	1 238 267,81	201 994,09	-	(33 395,71)	1 406 866,19
Fondo 31	9 614,48	556 136,61	(369,78)	87 001,02	652 382,33
Fondo 32	663 232,58	(785 175,44)	-	121 942,86	-
Fondo 33	907 358,37	(1 107 303,82)	-	199 945,45	-
Fondo 34	-	-	-	(68 642,80)	(68 642,80)
Fondo 35	2 055 650,68	(774 686,08)	-	341 467,78	1 622 432,38
Fondo 36	914 140,27	110 761,72	(636 829,69)	(388 072,30)	-
Fondo 37	1 940 586,43	(525 812,88)	-	(143 063,09)	1 271 710,46
Fondo 38	-	1 211 845,36	-	(57 635,90)	1 154 209,46
Fondo 39	1 123 829,00	-	-	140 269,00	1 264 098,00
Fondo 40	-	550 469,59	-	23 104,38	573 573,97
Fondo 41	1 296 797,00	12 040,60	-	283 791,40	1 592 629,00
Fondo 42	954 483,00	515 327,61	-	438 523,39	1 908 334,00
Fondo 43	2 371 261,00	(698 957,47)	146,21	119 148,26	1 791 598,00
Fondo 44	614 737,88	-	-	133 793,92	748 531,80
Fondo 45	317 607,00	-	-	24 165,57	341 772,57
Fondo 46	322 601,64	-	-	317 317,04	639 918,68
Fondo 47	1 085 782,81	7 777,88	-	(30 181,15)	1 063 379,54
Fondo 48	733 611,76	5 382,82	-	170 319,12	909 313,70
Fondo 49	(65 385,52)	1 990 070,74	-	274 017,25	2 198 702,47
Fondo 50	1 035 737,56	23 602,52	-	375 014,53	1 434 354,61
Fondo 51	1 234 096,83	-	-	88 004,43	1 322 101,26
Fondo 52	367 987,33	-	-	148 557,09	516 544,42

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Entidad Participada	Euros				Valor razonable al 31.12.2024 (*)
	Valor razonable al 31.12.2023 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	
Fondo 53	1 300 749,32	-	-	110 556,87	1 411 306,19
Fondo 54	1 882 227,15	256 102,00	-	146 155,78	2 284 484,93
Fondo 55	-	1 991 551,69	(312 549,69)	821 057,68	2 500 059,68
Fondo 56 (**)	1 218 767,42	-	-	364 112,55	1 582 879,97
Fondo 57	743 364,59	655 773,31	-	406 350,65	1 805 488,55
Fondo 58	-	-	-	(20 235,83)	(20 235,83)
Fondo 59	1 275 606,33	517 695,41	(503 959,43)	314 358,72	1 603 701,03
Fondo 60	994 592,38	-	-	63 190,72	1 057 783,10
Fondo 61	-	2 204 050,28	-	539 234,93	2 743 285,21
Fondo 62	404 873,30	-	-	130 025,15	534 898,45
Fondo 63	-	1 205 105,37	-	17 174,69	1 222 280,06
Fondo 64	-	590 599,73	(29 934,04)	97 722,99	658 388,68
Fondo 65	-	990 590,00	-	364 121,00	1 354 711,00
Fondo 66	-	-	-	(78 897,00)	(78 897,00)
Fondo 67	-	1 373 972,43	-	(16 783,43)	1 357 189,00
Fondo 68	-	867 609,26	(27 472,05)	227 049,24	1 067 186,45
Fondo 69	-	765 377,41	-	(92 748,67)	672 628,74
Fondo 70	-	783 386,39	-	130 163,52	913 549,91
Fondo 71	-	1 101 807,14	-	(7 752,14)	1 094 055,00
Fondo 72	-	879 208,16	-	52 253,83	931 461,99
Fondo 73	-	965 152,40	-	117 727,57	1 082 879,97
Fondo 75	-	217 637,87	-	(30 619,87)	187 018,00
Fondo 76	-	997 775,09	-	312 675,86	1 310 450,95
Fondo 77	-	706 610,06	-	494 374,94	1 200 985,00
Fondo 78	-	450 225,00	-	81 545,00	531 770,00
Fondo 79	-	997 672,10	-	3 673,90	1 001 346,00
Fondo 80	-	1 727 902,78	-	17 000,48	1 744 903,26
	59 144 132,28	50 326 513,13	(2 343 284,06)	15 307 514,07	122 434 875,42

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(**) Fondos clasificados como De otras entidades.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los desembolsos efectuados en los Fondos Participados se incluyen en la columna de desembolsos. En la columna de bajas se incluye el coste de las ventas de las inversiones de baja como consecuencia de las distribuciones recibidas durante dicho ejercicio, que han generado plusvalías y minusvalías que se encuentran registradas en el epígrafe de "Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras - Resultados por enajenaciones (netos)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, por un importe positivo de 2.179.048,68 euros y 1.960.781,69 euros, respectivamente (Nota 13.c).

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Los Ajustes por valoración en patrimonio neto, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, recogen las variaciones del valor inicial de las inversiones financieras para reflejar el valor razonable en cumplimiento de la Norma 11ª de la Circular 11/2008 y sucesivas modificaciones. Estas variaciones de valor se deben a las plusvalías y minusvalías latentes y no materializadas de las inversiones y a las apreciaciones y depreciaciones de las inversiones realizadas en moneda extranjera.

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Euros		
		Ajustes por valoración al 31.12.2024 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2025
Fondo 1	USD	686 268,97	(617 675,08)	68 593,89
Fondo 2	EUR	56 598,52	691 190,10	747 788,62
Fondo 3	EUR	540 324,25	234 335,80	774 660,05
Fondo 4	EUR	117 331,11	724 337,89	841 669,00
Fondo 7	EUR	862 401,00	415 966,27	1 278 367,27
Fondo 8	USD	395 526,33	113 041,41	508 567,74
Fondo 9	USD	1 268 067,51	39 267,62	1 307 335,13
Fondo 10	EUR	228 814,00	712 734,00	941 548,00
Fondo 11	EUR	319 439,09	256 353,53	575 792,62
Fondo 12	EUR	(127 550,13)	125 591,60	(1 958,53)
Fondo 13	EUR	(291 797,31)	374 119,34	82 322,03
Fondo 15	USD	277 872,94	(139 592,00)	138 280,94
Fondo 16	EUR	(115 785,03)	386 321,94	270 536,91
Fondo 17	USD	(193 648,94)	(269 486,65)	(463 135,59)
Fondo 18	USD	(207 040,16)	(101 649,15)	(308 689,31)
Fondo 19	EUR	2 067 913,98	923 812,01	2 991 725,99
Fondo 20	USD	632 040,71	(209 968,56)	422 072,15
Fondo 21	EUR	125 682,86	29 713,14	155 396,00
Fondo 22	EUR	171 390,39	102 785,42	274 175,81
Fondo 23	USD	588 362,07	(588 362,07)	-
Fondo 24	EUR	306 959,00	157 149,00	464 108,00
Fondo 26	KRW	456 003,39	(40 990,39)	415 013,00
Fondo 27	USD	323 186,84	188 049,63	511 236,47
Fondo 28	EUR	329 585,41	280 932,64	610 518,05
Fondo 30	USD	364 909,05	(209 856,53)	155 052,52
Fondo 31	USD	68 042,67	42 795,36	110 838,03
Fondo 34	USD	(68 642,80)	(110 980,94)	(179 623,74)
Fondo 35	USD	354 110,88	181 834,81	535 945,69
Fondo 36	USD	(4 273,55)	4 273,55	-
Fondo 37	USD	420 333,29	(22 623,65)	397 709,64
Fondo 38	EUR	(57 635,90)	167 180,54	109 544,64
Fondo 39	EUR	279 695,29	180 294,46	459 989,75
Fondo 40	USD	23 104,38	(19 553,59)	3 550,79
Fondo 41	EUR	527 641,23	(3 842,00)	523 799,23
Fondo 42	EUR	426 723,07	72 845,79	499 568,86
Fondo 43	EUR	690 761,24	267 272,73	958 033,97
Fondo 44	USD	164 872,82	22 984,12	187 856,94
Fondo 45	USD	17 907,49	(117 940,43)	(100 032,94)
Fondo 46	USD	433 791,89	(433 783,44)	8,45
Fondo 47	USD	(58 986,87)	(235 043,19)	(294 030,06)
Fondo 48	USD	340 561,63	(177 623,89)	162 937,74

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Entidad Participada	Moneda	Euros		
		Ajustes por valoración al 31.12.2024 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2025
Fondo 49	USD	208 631,73	1 339 586,62	1 548 218,35
Fondo 50	USD	335 893,98	167 502,48	503 396,46
Fondo 51	USD	145 212,75	(146 002,54)	(789,79)
Fondo 52	USD	224 467,02	(87 057,61)	137 409,41
Fondo 53	USD	303 716,44	(22 150,84)	281 565,60
Fondo 54	EUR	519 582,93	470 845,07	990 428,00
Fondo 55	USD	821 057,68	57 613,57	878 671,25
Fondo 56	USD	355 782,85	92 752,37	448 535,22
Fondo 57	GBP	503 504,74	392 011,12	895 515,86
Fondo 58	USD	(20 235,83)	(11 986,67)	(32 222,50)
Fondo 59	USD	390 421,92	(68 763,16)	321 658,76
Fondo 60	USD	18 604,53	(119 390,16)	(100 785,63)
Fondo 61	USD	539 234,93	(447 127,33)	92 107,60
Fondo 62	USD	122 356,94	33 538,09	155 895,03
Fondo 63	GBP	17 174,69	467 715,93	484 890,62
Fondo 64	USD	97 722,99	(85 943,90)	11 779,09
Fondo 65	EUR	364 121,00	515 547,00	879 668,00
Fondo 66	EUR	(78 897,00)	516 206,18	437 309,18
Fondo 67	EUR	(16 783,43)	690 056,56	673 273,13
Fondo 68	USD	227 049,24	(109 292,75)	117 756,49
Fondo 69	USD	(92 748,67)	436 302,14	343 553,47
Fondo 70	USD	130 163,52	(27 567,80)	102 595,72
Fondo 71	EUR	(7 752,14)	424 013,99	416 261,85
Fondo 72	SEK	52 253,83	286 949,29	339 203,12
Fondo 73	USD	117 727,57	(38 887,63)	78 839,94
Fondo 74	USD	-	(2 687,79)	(2 687,79)
Fondo 75	EUR	(30 619,87)	(317 956,38)	(348 576,25)
Fondo 76	USD	312 675,86	(54 303,64)	258 372,22
Fondo 77	EUR	494 374,94	312 653,99	807 028,93
Fondo 78	EUR	81 545,00	156 980,00	238 525,00
Fondo 79	CAD	3 673,90	(51 775,51)	(48 101,61)
Fondo 80	USD	17 000,48	372 182,70	389 183,18
Fondo 81	USD	-	(55 079,96)	(55 079,96)
Fondo 82	USD	-	(58 580,43)	(58 580,43)
Fondo 83	EUR	-	62 444,00	62 444,00
Fondo 86	EUR	-	(190 356,00)	(190 356,00)
Fondo 87	USD	-	(75 637,45)	(75 637,45)
Fondo 89	USD	-	(152 843,37)	(152 843,37)
Fondo 90	USD	-	(65 271,49)	(65 271,49)
		18 897 777,13	8 002 449,83	26 900 226,96

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Euros		
		Ajustes por valoración al 31.12.2023 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2024 (*)
Fondo 1	USD	48 434,53	637 834,44	686 268,97
Fondo 2	EUR	(218 163,00)	274 761,52	56 598,52
Fondo 3	EUR	72 060,52	468 263,73	540 324,25
Fondo 4	EUR	197 449,90	(80 118,79)	117 331,11
Fondo 5	EUR	(61 228,00)	61 228,00	-
Fondo 6	USD	(122 475,98)	122 475,98	-
Fondo 7	EUR	(65 689,00)	928 090,00	862 401,00
Fondo 8	USD	(3 446,43)	398 972,76	395 526,33
Fondo 9	USD	109 618,05	1 158 449,46	1 268 067,51
Fondo 10	EUR	(194 374,00)	423 188,00	228 814,00
Fondo 11	EUR	96 099,44	223 339,65	319 439,09
Fondo 12	EUR	(93 108,00)	(34 442,13)	(127 550,13)
Fondo 13	EUR	(164 055,29)	(127 742,02)	(291 797,31)
Fondo 15	USD	(45 297,74)	323 170,68	277 872,94
Fondo 16	EUR	(107 687,30)	(8 097,73)	(115 785,03)
Fondo 17	USD	(141 190,95)	(52 457,99)	(193 648,94)
Fondo 18	USD	(94 440,72)	(112 599,44)	(207 040,16)
Fondo 19	EUR	223 203,95	1 844 710,03	2 067 913,98
Fondo 20	USD	509 046,11	122 994,60	632 040,71
Fondo 21	EUR	41 441,00	84 241,86	125 682,86
Fondo 22	EUR	26 794,04	144 596,35	171 390,39
Fondo 23	USD	133 865,14	454 496,93	588 362,07
Fondo 24	EUR	(5 845,00)	312 804,00	306 959,00
Fondo 25	EUR	(96 000,00)	96 000,00	-
Fondo 26	KRW	-	456 003,39	456 003,39
Fondo 27	USD	(5 209,04)	328 395,88	323 186,84
Fondo 28	EUR	674 464,29	(344 878,88)	329 585,41
Fondo 29	EUR	(74 953,12)	74 953,12	-
Fondo 30	USD	398 304,76	(33 395,71)	364 909,05
Fondo 31	USD	(18 958,35)	87 001,02	68 042,67
Fondo 32	USD	(121 942,86)	121 942,86	-
Fondo 33	USD	(199 945,45)	199 945,45	-
Fondo 34	USD	-	(68 642,80)	(68 642,80)
Fondo 35	USD	12 643,10	341 467,78	354 110,88
Fondo 36	USD	383 798,75	(388 072,30)	(4 273,55)
Fondo 37	USD	563 396,38	(143 063,09)	420 333,29
Fondo 38	EUR	-	(57 635,90)	(57 635,90)
Fondo 39	EUR	139 426,29	140 269,00	279 695,29
Fondo 40	USD	-	23 104,38	23 104,38
Fondo 41	EUR	243 849,83	283 791,40	527 641,23
Fondo 42	EUR	(11 800,32)	438 523,39	426 723,07
Fondo 43	EUR	571 612,98	119 148,26	690 761,24
Fondo 44	USD	31 078,90	133 793,92	164 872,82
Fondo 45	USD	(6 258,08)	24 165,57	17 907,49
Fondo 46	USD	116 474,85	317 317,04	433 791,89
Fondo 47	USD	(28 805,72)	(30 181,15)	(58 986,87)
Fondo 48	USD	170 242,51	170 319,12	340 561,63
Fondo 49	USD	(65 385,52)	274 017,25	208 631,73
Fondo 50	USD	(39 120,55)	375 014,53	335 893,98
Fondo 51	USD	57 208,32	88 004,43	145 212,75
Fondo 52	USD	75 909,93	148 557,09	224 467,02
Fondo 53	USD	193 159,57	110 556,87	303 716,44

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Entidad Participada	Moneda	Euros		
		Ajustes por valoración al 31.12.2023 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2024 (*)
Fondo 54	EUR	373 427,15	146 155,78	519 582,93
Fondo 55	USD	-	821 057,68	821 057,68
Fondo 56	USD	(8 329,70)	364 112,55	355 782,85
Fondo 57	GBP	97 154,09	406 350,65	503 504,74
Fondo 58	USD	-	(20 235,83)	(20 235,83)
Fondo 59	USD	76 063,20	314 358,72	390 421,92
Fondo 60	USD	(44 586,19)	63 190,72	18 604,53
Fondo 61	USD	-	539 234,93	539 234,93
Fondo 62	USD	(7 668,21)	130 025,15	122 356,94
Fondo 63	GBP	-	17 174,69	17 174,69
Fondo 64	USD	-	97 722,99	97 722,99
Fondo 65	EUR	-	364 121,00	364 121,00
Fondo 66	EUR	-	(78 897,00)	(78 897,00)
Fondo 67	EUR	-	(16 783,43)	(16 783,43)
Fondo 68	USD	-	227 049,24	227 049,24
Fondo 69	USD	-	(92 748,67)	(92 748,67)
Fondo 70	USD	-	130 163,52	130 163,52
Fondo 71	EUR	-	(7 752,14)	(7 752,14)
Fondo 72	SEK	-	52 253,83	52 253,83
Fondo 73	USD	-	117 727,57	117 727,57
Fondo 75	EUR	-	(30 619,87)	(30 619,87)
Fondo 76	USD	-	312 675,86	312 675,86
Fondo 77	EUR	-	494 374,94	494 374,94
Fondo 78	EUR	-	81 545,00	81 545,00
Fondo 79	CAD	-	3 673,90	3 673,90
Fondo 80	USD	-	17 000,48	17 000,48
		3 590 263,06	15 307 514,07	18 897 777,13

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

A continuación, se detallan las Entidades Participadas, así como los auditores de cada una de ellas al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Entidad Participada	Auditores 2025	Auditores 2024 (*)
Fondo 1	KPMG LLP	KPMG
Fondo 2	PricewaterhouseCoopers, Société coopérative	PwC
Fondo 3	PricewaterhouseCoopers, Société coopérative	PwC
Fondo 4	PricewaterhouseCoopers, Société coopérative	PricewaterhouseCoopers, société coopérative
Fondo 5	n.a	n.a.
Fondo 6	n.a	n.a.
Fondo 7	Deloitte Audit, Cabinet de révision agréé	Deloitte
Fondo 8	Ernst & Young LLP	EY
Fondo 9	BDO LLP	BDO
Fondo 10	PricewaterhouseCoopers, Société coopérative	PwC
Fondo 11	n.d.	Grant Horton
Fondo 12	BDO	BDO
Fondo 13	Ernst & Young LLP	EY
Fondo 15	Ernst & Young LLP	EY
Fondo 16	PricewaterhouseCoopers, Société coopérative	PwC
Fondo 17	Ernst & Young LLP	EY
Fondo 18	BDO US PC	BDO
Fondo 19	n.d.	EY
Fondo 20	GRANT THORNTON LLP	Grant Horton
Fondo 21	Deloitte LLP	Deloitte
Fondo 22	Ernst & Young Société anonyme	EY
Fondo 23	n.a	EisnerAmper
Fondo 24	Deloitte LLP	Deloitte
Fondo 25	n.d.	n.a.
Fondo 26	PricewaterhouseCoopers LLP	EY
Fondo 27	PricewaterhouseCoopers LLP	PwC
Fondo 29	n.a	N A
Fondo 30	Ernst & Young	Ernst & Young
Fondo 31	Ernst & Young LLP	EY
Fondo 32	n.a	n.a.
Fondo 33	n.a	n.a.
Fondo 34	PricewaterhouseCoopers, Société coopérative	PricewaterhouseCoopers, société coopérative
Fondo 35	RMS VS LLP	RSM US LLP
Fondo 36	n.a	n.a.
Fondo 37	EISNERAMPER LLP	EisnerAmper
Fondo 38	Ernst & Young Société anonyme	EY
Fondo 39	Deloitte LLP	Deloitte
Fondo 40	Ernst & Young LLP	Ernst & Young, LLP
Fondo 41	KPMG Audit S.à r.l.	KPMG
Fondo 42	Ernst & Young Société anonyme	EY
Fondo 43	KPMG Audit S.à r.l.	KPMG Audit S a r l
Fondo 44	n.d.	Ernst & Young
Fondo 45	n.d.	Ernst & Young
Fondo 46	n.a	Ernst & Young
Fondo 47	PricewaterhouseCoopers LLP	PwC
Fondo 48	Deloitte LLP	Deloitte
Fondo 49	Ernst & Young LLP	EY
Fondo 50	PricewaterhouseCoopers LLP	PwC
Fondo 51	PricewaterhouseCoopers LLP	PwC
Fondo 52	n.d.	PricewaterhouseCoopers, LLP
Fondo 53	KPMG LLP	KPMG
Fondo 54	n.d.	n.a.
Fondo 55	Ernst & Young LLP	EY
Fondo 56	KPMG LLP	KPMG
Fondo 57	KPMG Audit S.à r.l.	KPMG

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Entidad Participada	Auditores 2025	Auditores 2024 (*)
Fondo 58	PricewaterhouseCoopers, Société coopérative	PwC
Fondo 59	KPMG LLP	KPMG
Fondo 60	Deloitte Société à responsabilité limitée	Deloitte
Fondo 61	Ernst & Young Société anonyme	EY
Fondo 62	EISNERAMPER LLP	EisnerAmper
Fondo 63	Ernst & Young	n.a.
Fondo 64	PricewaterhouseCoopers LLP	PwC
Fondo 65	PricewaterhouseCoopers LLP	PwC
Fondo 66	KPMG Audit S.A	n.a.
Fondo 67	Ernst & Young Société anonyme	PwC
Fondo 68	n.d.	Deloitte
Fondo 69	Deloitte LLP	Deloitte
Fondo 70	KPMG Audit S.à r.l.	KPMG
Fondo 71	Ernst & Young Société anonyme	Deloitte
Fondo 72	KPMG Audit S.à r.l.	KPMG
Fondo 73	Deloitte LLP	Deloitte
Fondo 74	n.d.	PricewaterhouseCoopers, LLP
Fondo 75	BDO LLP	BDO
Fondo 76	Ernst & Young LLP	EY
Fondo 77	KPMG Audit Limited	KPMG
Fondo 78	PricewaterhouseCoopers, Société coopérative	PwC
Fondo 79	Deloitte LLP	Deloitte
Fondo 80	KPMG LLP	KPMG
Fondo 81	BDO US PC	n.a.
Fondo 82	Ernst & Young LLP	n.a.
Fondo 83	Deloitte Audit, Cabinet de révision agréé	n.a.
Fondo 84	n.a	n.a.
Fondo 85	n.a	n.a.
Fondo 86	Deloitte Audit	n.a.
Fondo 87	PricewaterhouseCoopers, Société coopérative	n.a.
Fondo 88	n.a	n.a.
Fondo 89	Ernst & Young LLP	n.a.
Fondo 90	KPMG Audit S.à r.l.	n.a.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Tesorería		
En euros	656 710,63	52 135,94
En libras	-	8 124,53
En dólares americanos	-	1 402 923,29
En dólares canadienses	-	0,08
	656 710,63	1 463 183,84

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo del epígrafe de "Tesorería" corresponde al importe que el Fondo mantiene en cinco cuentas corrientes bancarias, en CaixaBank, S.A., BNP Paribas, S.A., Sucursal en España en euros, en libras esterlinas, en dólares americanos y en coronas suecas, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

Según el Folleto del Fondo, éste prevé mantener un porcentaje máximo de efectivo en Tesorería del 15% sobre el Patrimonio Total Comprometido. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 este porcentaje era del 0,22% y del 0,49%, respectivamente, sobre el Patrimonio Total Comprometido.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2025 y 2024 por las citadas cuentas corrientes ascendían a un importe de 24.192,52 euros y 53.701,12 euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe de "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 13.a)

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

8. Deudores

El desglose del epígrafe de "Deudores" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Deudores	2,16	23 506,17
Administraciones Públicas deudoras (Nota 17)	9 550,13	10 203,22
	9 552,29	33 709,39

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

9. Acreedores y cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de "Acreedores y cuentas a pagar" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Acreedores por prestación de servicios	12 550,04	12 190,46
Otros acreedores y cuentas a pagar	199 850,60	165 063,71
Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 17)	1 573,65	1 564,99
	213 974,29	178 819,16

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

10. Deudas a corto plazo

El desglose del epígrafe de “Deudas a corto plazo y cuentas a pagar” al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Préstamos y créditos con entidades de crédito		
Otras deudas a corto plazo	8 598,43	19 121,84
Línea de crédito	5 021 006,68	22 636 223,49
	5 021 006,68	22 655 345,33

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo tiene registradas deudas a corto plazo que se corresponden, principalmente, con el importe dispuesto de la línea de crédito que tiene contratado con CaixaBank, S.A. Los intereses asumidos durante el ejercicio 2025 y 2024 por la citada línea de crédito ascienden a 585.268,58 euros y a 1.059.449,05, respectivamente (Nota 13.b).

11. Provisiones a largo plazo

El epígrafe de “Provisiones a largo plazo” recoge el importe provisionado por el Fondo en concepto de Comisión de éxito, al cierre del ejercicio correspondiente.

El movimiento de la provisión por la comisión de éxito a lo largo del ejercicio 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo a 31.12.2024 (*)	Altas (Nota 14)	Bajas (Nota 16)	Saldo a 31.12.2025
Provisión por comisión de éxito	1 042 712,75	189 167,70	(403 694,74)	828 185,71
	1 042 712,75	189 167,70	(403 694,74)	828 185,71

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

	Euros		
	Saldo a 31.12.2023 (*)	Altas (Nota 14)	Bajas
Provisión por comisión de éxito	-	1 042 712,75	-
	-	1 042 712,75	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 se ha dotado la provisión por importe de 189.167,70 euros y 1.042.712,75 euros, respectivamente, y se encuentra reflejado en el epígrafe de comisiones satisfechas (Nota 14).

Asimismo, durante el ejercicio 2025 se ha registrado en el epígrafe de “Excesos de provisiones” una reversión de la provisión de la comisión de éxito, por importe de 403.694,74 euros (Nota 16).

12. Fondos reembolsables

El desglose y el movimiento del epígrafe de “Fondos reembolsables” durante los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El Fondo cuenta con un Patrimonio Total Comprometido que está representado por la suma de los compromisos de inversión de todos los Partícipes del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ningún partícipe del Fondo posee un porcentaje de participación superior al 20%, por lo que no existen participaciones significativas.

El Patrimonio Total Comprometido del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a 300.000.000,00 euros, en ambos ejercicios.

El patrimonio del Fondo está dividido en 14 clases de participaciones denominadas Clase A, Clase A Bis, Clase C, Clase C Bis, Clase D, Clase D Bis, Clase E, Clase E Bis, Clase F, Clase G, Clase G Bis, Clase H, Clase H Bis y Clase X, todas sin valor nominal, que confieren a sus titulares en unión de los demás partícipes, un derecho de propiedad sobre aquél en los términos que lo regulan legal y contractualmente.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

- Las participaciones de Clase A van dirigidas a:
 - Inversores institucionales, y otras instituciones e inversores particulares, que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión mínimo será de 50.000.000,00 de euros.
 - Accionistas o Consejeros de la Sociedad Gestora, su Matriz o sus sociedades vinculadas, bien a título personal o a través de sus sociedades.
- Las participaciones de Clase A Bis van dirigidas a los mismos inversores descritos para la Clase A, pero siempre que formalicen su compromiso de suscripción en el Fondo antes del 30 de septiembre de 2022 y no accedan al Fondo a través de una entidad comercializadora o accedan al Fondo sin la mediación de una entidad colocadora, pero fueran ya inversores en otros fondos de la Sociedad Gestora habiendo sido inicialmente presentados a la Sociedad Gestora por parte de una entidad con la que exista un acuerdo de colocación del Fondo.
- Las participaciones de Clase C van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase A pero sea de, al menos, 25.000.000,00 de euros.
- Las participaciones de Clase C Bis van dirigidas a los mismos inversores descritos para la Clase C pero siempre que formalicen su compromiso de suscripción en el Fondo antes del 30 de septiembre de 2022 y no accedan al Fondo a través de una entidad comercializadora o accedan al Fondo sin la mediación de una entidad colocadora, pero fueran ya inversores en otros fondos de la Sociedad Gestora habiendo sido inicialmente presentados a la Sociedad Gestora por parte de una entidad con la que exista un acuerdo de colocación del Fondo.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

- Las participaciones de Clase D van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase C pero sea de, al menos, 10.000.000,00 de euros.
- Las participaciones de Clase D Bis van dirigidas a los mismos inversores descritos para la Clase D pero siempre que formalicen su compromiso de suscripción en el Fondo antes del 30 de septiembre de 2022 y no accedan al Fondo a través de una entidad comercializadora o accedan al Fondo sin la mediación de una entidad colocadora, pero fueran ya inversores en otros fondos de la Sociedad Gestora habiendo sido inicialmente presentados a la Sociedad Gestora por parte de una entidad con la que exista un acuerdo de colocación del Fondo.
- Las participaciones de Clase E van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase D pero sea de, al menos, 2.500.000,00 euros; si bien la Sociedad Gestora podrá aceptar Compromisos de Inversión por debajo de dicha cifra que nunca podrán ser inferiores a 1.000.000,00 de euros. Esta excepción no será de aplicación para inversores particulares o institucionales que accedan al Fondo a través de entidad colocadora con la que se haya suscrito el correspondiente contrato de mediación de la que el inversor sea cliente o que acceda al Fondo sin la mediación de una entidad colocadora, pero fuera ya inversor en otros fondos de la Sociedad Gestora habiendo sido inicialmente presentado a la Sociedad Gestora por parte de una entidad con la que exista un acuerdo de colocación del Fondo.
- Las participaciones de Clase E Bis van dirigidas a los mismos inversores descritos para la Clase E pero siempre que formalicen su compromiso de suscripción en el Fondo antes del 30 de septiembre de 2022 y no accedan al Fondo a través de una entidad comercializadora o accedan al Fondo sin la mediación de una entidad colocadora, pero fueran ya inversores en otros fondos de la Sociedad Gestora habiendo sido inicialmente presentados a la Sociedad Gestora por parte de una entidad con la que exista un acuerdo de colocación del Fondo.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

- Las participaciones de Clase F van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo y con un patrimonio financiero mínimo de 1.500.000 euros, cuyo Compromiso de Inversión sea de, al menos, 250.000,00 euros, así como a aquellos que cumpliendo con este compromiso mínimo, accedan al Fondo a través de una entidad colocadora con la que se haya suscrito el correspondiente contrato de mediación y de la que el inversor sea cliente en base a un contrato de asesoramiento no independiente.
- Las participaciones de Clase G van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo y con un patrimonio financiero mínimo de 1.500.000,00 euros, cuyo Compromiso de Inversión sea de, al menos, 100.000,00 euros, sí como a aquellos que cumpliendo con este compromiso mínimo, accedan al Fondo a través de una entidad colocadora con la que se haya suscrito el correspondiente contrato de mediación y de la que el inversor sea cliente en base a un contrato de asesoramiento no independiente.
- Las participaciones de Clase G Bis van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo y con un patrimonio financiero mínimo de 1.500.000,00 euros, cuyo Compromiso de Inversión sea de, al menos, 100.000,00 euros e inferior a 10.000.000,00 de euros, y estén asesorados por un asesor independiente según la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014 (relativa a los mercados de instrumentos financieros y por la que se modifican la Directiva 2002/92/CE y la Directiva 2011/61/UE), que sea una entidad financiera con la que exista un acuerdo de colocación del Fondo tanto para esta como para otras Clases de Participaciones, y en virtud de dicho contrato de asesoramiento independiente el inversor ya satisfaga comisión a dicha entidad financiera.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

- Las participaciones de Clase H van dirigidas exclusivamente a fondos o vehículos de inversión gestionados por la Sociedad Gestora, su sociedad matriz o sus sociedades vinculadas; así como a fondos y vehículos de inversión con los que la Sociedad Gestora, su sociedad matriz o cualquiera de sus sociedades vinculadas, tenga suscrito un contrato de asesoramiento por virtud del cual ya esté percibiendo una comisión de gestión o similar; todo ello para evitar la duplicidad de comisiones. En el supuesto de que se resolviera la relación por virtud de la cual la Sociedad Gestora estuviera percibiendo comisiones de los fondos o vehículos titulares de esta clase de participaciones, dichas participaciones se transformarán en participaciones de la clase que corresponda en atención al Compromiso de Inversión de su titular.
- Las participaciones de Clase H Bis van dirigidas exclusivamente a fondos o vehículos de inversión gestionados por la Sociedad Gestora, su sociedad matriz o sus sociedades vinculadas, así como a fondos y vehículos de inversión con los que la Sociedad Gestora, su sociedad matriz o cualquiera de sus sociedades vinculadas, preste servicios de gestión, asesoramiento de inversiones o similares, por los cuales perciba comisiones de gestión y de éxito o de resultados iguales o equivalentes a las que se regulan para la Sociedad Gestora en el Reglamento de Gestión, todo ello para evitar la duplicidad de comisiones. En el supuesto de que se resolviera la relación por virtud de la cual la Sociedad Gestora estuviera percibiendo comisiones de los fondos o vehículos titulares de esta clase de participaciones, dichas participaciones se transformarán en participaciones de la clase que corresponda en atención al Compromiso de Inversión de su titular.
- Las participaciones de Clase X van dirigidas exclusivamente a empleados de la Sociedad Gestora, su matriz o sus sociedades vinculadas, o personas con relación mercantil equivalente, que podrán suscribirlas bien a título personal o a través de sus sociedades patrimoniales; y la propia Sociedad Gestora o su sociedad matriz.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresada en Euros)

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 17 del Reglamento de Gestión, los rendimientos percibidos de los Fondos Subyacentes y de las Co-inversiones, así como, en su caso, los importes resultantes de la desinversión total o parcial del Fondo en los Fondos Subyacentes y en las Coinversiones, una vez satisfechos cualesquiera gastos y obligaciones del Fondo, y una vez retenidos los importes que a juicio de la Sociedad Gestora fueran necesarios para cubrir los gastos operativos y obligaciones previstos del Fondo, incluidos los desembolsos pendientes con respecto a Fondos Subyacentes o Co-inversiones, y manteniendo los niveles de tesorería adecuados para cada una de las clases de participaciones, en función de los distintos gastos asociados a cada una de ellas, se distribuirán a los partícipes en la siguiente forma:

1º Se calculará la parte de los importes a distribuir que corresponde a cada Clase de participaciones;

2º la parte a distribuir que corresponda a cada una de las Clases C a G Bis, ambas inclusive, se distribuirá a los titulares de participaciones de dicha Clase de acuerdo con el siguiente orden de prelación:

- a) en primer lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido, incluidos aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones, una cantidad equivalente a la parte del Compromiso de Inversión por ellos desembolsado;
- b) en segundo lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido una cantidad equivalente a una tasa interna de retorno o rentabilidad TIR anual del 8% (compuesta anualmente y calculada diariamente sobre la base de un año de 365 días), sobre el importe resultante de deducir, en cada momento, del Compromiso de Inversión suscrito y desembolsado, aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones (en lo sucesivo, el "Retorno Preferente");

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresada en Euros)

- c) en tercer lugar, se distribuirá el 100% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito, hasta que por tal concepto haya recibido una cantidad equivalente al 5% de las cantidades percibidas por los partícipes de la Clase correspondiente y por la Sociedad Gestora en virtud de los puntos (b) y (c) relativos a las Operaciones de Primario, más un 12,5% de las cantidades percibidas por los partícipes de la Clase correspondiente y por la Sociedad Gestora en virtud de los puntos (b) y (c) relativos a las Operaciones de Secundario y Coinversiones; y
- d) en cuarto lugar, para las distribuciones relativas a Operaciones de Primario, se distribuirá el 95% a los partícipes de la Clase correspondiente, y el restante cinco 5% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito; y para las distribuciones relativas a Operaciones de Secundario y Coinversiones se distribuirá el ochenta y 87,5% a los partícipes de la Clase correspondiente, y el restante 12,5% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito.

3º la parte a distribuir que corresponda a cada una de las Clases A, A Bis y H, se distribuirá a los titulares de participaciones de cada una de dichas Clase de acuerdo con el siguiente orden de prelación:

- a) en primer lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido, incluidos aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los estos partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones, una cantidad equivalente a la parte del Compromiso de Inversión por ellos desembolsado;
- b) en segundo lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido una cantidad equivalente a una tasa interna de retorno o rentabilidad TIR anual del 8% (compuesta anualmente y calculada diariamente sobre la base de un año de 365 días), sobre el importe resultante de deducir, en cada momento, del Compromiso de Inversión suscrito y desembolsado, aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a estos partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones (en lo sucesivo, el "Retorno Preferente");

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresada en Euros)

- c) en tercer lugar, para los importes que procedan de distribuciones relativas a Operaciones de Primario, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente, y para los importes que procedan de distribuciones relativas a Operaciones de Secundario o Co-Inversiones, se distribuirá el 100% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito, hasta que por éste concepto haya percibido una cantidad equivalente al 12,5% por ciento de las cantidades percibidas por los partícipes de las Clases A, A Bis y H en virtud del punto b) anterior relativas a Operaciones de Secundario o Co-Inversiones; y de las cantidades percibidas como Comisión de Éxito en virtud de este punto c); y
- d) en cuarto lugar, para los importes que procedan de distribuciones relativas a Operaciones de Primario, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente, y para los importes que procedan de distribuciones relativas a Operaciones de Secundario o Co-Inversiones, se distribuirá el 87,5% a los partícipes de la Clase correspondiente, y el restante 12,5% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito.

4º la parte a distribuir que corresponda a cada una de las Clases H Bis y X se distribuirá siempre a favor de sus titulares al 100%.

La Sociedad Gestora podrá exigir a los partícipes la devolución de cantidades previamente distribuidas (incluidas las distribuciones en concepto de cuota de liquidación) en el caso de que fuera necesario para el pago de obligaciones o responsabilidades del Fondo, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- que se trate de atender obligaciones o responsabilidades del Fondo incurridas con anterioridad al abono de la distribución cuya devolución se solicita;
- que la cantidad a devolver por cada partícipe será la menor entre el 100% del importe de las distribuciones recibidas del Fondo por el partícipe, y el 35% del Compromiso de Inversión del partícipe; y
- que no hayan transcurrido más de 2 años desde la fecha de liquidación final del Fondo.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresada en Euros)

Si, en el momento de la liquidación del Fondo, (i) la Sociedad Gestora hubiera recibido en concepto de Comisión de Éxito un importe superior al 5% de los beneficios del Fondo con respecto a las Operaciones de Primario (excepción hecha de la parte correspondiente a los partícipes de Clases A, A Bis, H, H Bis y X), y/o al 12,5% de los beneficios del Fondo con respecto a las Operaciones de Secundario y Coinversiones (excepción hecha de la parte correspondiente a los partícipes de Clases H Bis y X) , y/o (ii) los titulares de participaciones de cada una de las Clases no hubieran recibido distribuciones en una cantidad igual o superior a un 8% de tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual, la Sociedad Gestora deberá devolver a los partícipes titulares de participaciones de la Clase que corresponda las cuantías percibidas en exceso, hasta un máximo de las cuantías recibidas netas de los impuestos que, en su caso, hubiesen gravado dichas cuantías.

El epígrafe de "Partícipes" corresponde a una fracción del Patrimonio Total Comprometido, ya que a lo largo de la vida del Fondo los partícipes del Fondo irán suscribiendo participaciones a medida que la Sociedad Gestora vaya requiriendo los correspondientes desembolsos. Por tanto, el Patrimonio del Fondo irá aumentando a medida que se vayan efectuando las suscripciones de participaciones y los desembolsos por parte de los partícipes.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso correspondiente al 18,00% para el ejercicio terminado en 2025 y 12,50% en el ejercicio 2024, de sus respectivos compromisos de inversión. El Patrimonio desembolsado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a 144.000.000,00 euros y a 90.000.000,00 euros, respectivamente.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Los importes de los desembolsos, desglosados por clase, han sido las siguientes:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Desembolsos		
Clase A Bis	10 800 000,00	7 500 000,00
Clase D Bis	5 400 000,00	3 750 000,00
Clase E	2 160 000,00	1 500 000,00
Clase E Bis	3 431 700,00	2 383 125,00
Clase F	4 275 000,00	2 968 750,00
Clase G	14 725 800,00	10 226 250,00
Clase G Bis	5 899 500,00	4 096 875,00
Clase H	6 396 660,00	4 442 125,00
Clase X	911 340,00	632 875,00
	54 000 000,00	37 500 000,00

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Patrimonio del Fondo y el número de participaciones desglosado por clases es el siguiente:

	Euros			
	2025		2024 (*)	
	Patrimonio del Fondo	Nº Participaciones	Patrimonio del Fondo	Nº Participaciones
Clase A Bis	33 072 377,73	27 091 539,2992	20 817 056,12	17 583 116,2862
Clase D Bis	16 175 694,83	14 453 329,5909	9 976 418,17	9 259 394,7048
Clase E	6 403 299,85	5 879 144,3096	3 962 048,52	3 748 892,5505
Clase E Bis	10 246 629,83	9 230 062,3770	6 318 526,35	5 904 197,6584
Clase F	12 353 223,30	12 158 247,7465	7 669 702,03	7 662 778,2674
Clase G	41 922 478,16	42 998 534,6275	25 953 092,89	26 908 873,5978
Clase G Bis	17 741 335,32	15 683 447,7644	10 944 385,00	10 065 425,5237
Clase H	19 994 080,85	15 668 754,2935	12 583 959,06	10 244 344,2142
Clase X	2 896 549,77	2 220 492,7219	1 829 771,13	1 459 524,2918
	160 805 669,64	145 383 552,7305	100 054 959,27	92 836 547,0948

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

El Fondo cumple al 31 de diciembre de 2025 y 2024 con los requerimientos normativos de Patrimonio mínimo comprometido, recogidos en el artículo 31 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras, y sucesivas modificaciones.

13. Resultados financieros

El desglose de los epígrafes de "Resultados financieros" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

a) Ingresos financieros

El desglose del epígrafe de "Ingresos financieros" para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
Participaciones en instrumentos de patrimonio	523 539,07	741 719,15
Intereses de cuenta corriente (Nota 7)	24 192,52	53 701,12
Otros intereses	26 071,32	364 102,83
	573 802,91	1 159 523,10

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo del epígrafe de "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados - Participaciones en instrumentos" de patrimonio recoge los ingresos percibidos por el Fondo en concepto de dividendos. El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Fondo 8	10 274,40	-
Fondo 20	10 980,32	21 785,39
Fondo 27	4 819,76	65 972,67
Fondo 30	129 144,75	84 995,89
Fondo 31	18 271,15	13 268,27
Fondo 38	806,88	-
Fondo 40	-	2,34
Fondo 43	112 188,63	119 044,39
Fondo 45	-	6 140,92
Fondo 48	83 811,62	10 452,42
Fondo 55	64 588,26	396 615,82
Fondo 59	49 530,95	-
Fondo 64	12 225,01	23 441,04
Fondo 68	25 165,70	-
Fondo 69	1 731,64	-
	523 539,07	741 719,15

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

b) Gastos financieros

El desglose de este epígrafe de "Gastos financieros" de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Intereses y cargas asimiladas		
Intereses línea de crédito (Nota 10)	585 268,58	1 059 449,05
Intereses cuenta corriente	2 219,21	1 968,26
	587 487,79	1 061 417,31

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

c) Resultados por enajenaciones (netos)

El desglose de este epígrafe de "Resultado por enajenaciones (netos) de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Inversiones financieras instrumentos de patrimonio (6)		
Beneficios	2 322 957,85	2 044 241,94
Pérdidas	(143 909,17)	(83 460,25)
	2 179 048,68	1 960 781,69

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los beneficios y pérdidas recogen la diferencia entre los importes distribuidos por las Entidades Participadas y los costes asociados a dichas distribuciones (Nota 6).

e) Diferencias de cambio (netas)

Al 31 de diciembre de 2025, los gastos asociados a las diferencias de cambio ascienden a 128.379,67 euros. Al 31 de diciembre de 2024, los ingresos asociados a las diferencias de cambio ascendían a 40.497,34 euros.

14. Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas

El desglose de este epígrafe para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Comisiones satisfechas		
Comisión de gestión fija	2 674 085,37	2 634 348,51
Comisión de éxito (Nota 11)	189 167,70	1 042 712,75
Comisión de depósito	63 904,25	38 427,69
	2 927 157,32	3 715 488,95

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el terminado el 31 de diciembre de 2024, las comisiones de gestión han sido las siguientes:

	Euros		
	Comisión de gestión (*)	Comisión de gestión (**)	Comisión de gestión (***)
Clase A	0,50%	0,50%	0,50%
Clase A Bis	0,45%	0,50%	0,50%
Clase C	0,85%	0,85%	0,85%
Clase C Bis	0,77%	0,85%	0,85%
Clase D	0,95%	0,95%	0,95%
Clase D Bis	0,86%	0,95%	0,95%
Clase E	1,00%	1,00%	1,00%
Clase E Bis	0,90%	1,00%	1,00%
Clase F	1,35%	1,35%	1,35%
Clase G	1,55%	1,55%	1,55%
Clase G Bis	0,80%	0,80%	0,80%
Clase H	-	-	-
Clase H bis	-	-	-
Clase X	-	-	-

(*) Desde la constitución del Fondo y hasta la fecha del cuarto aniversario del Primer Cierre no Promotor. La base del cálculo es el Patrimonio Total Comprometido, a excepción de la Clase A y la Clase A Bis, que la base del cálculo es sobre el Patrimonio comprometido en Fondos Subyacentes y Co-Inversiones.

(**) Desde la fecha del cuarto aniversario del Primer Cierre no Promotor hasta la fecha del quinto aniversario del Primer Cierre no Promotor. La base del cálculo es el Patrimonio Total Comprometido del Fondo (en la parte correspondiente a los compromisos de cada una de las clases citadas), a excepción de la Clase A y la Clase A Bis, que la base del cálculo es sobre el Patrimonio comprometido en Fondos Subyacentes y Co-Inversiones.

(***) A partir de la finalización del Periodo 2 y hasta la liquidación del Fondo. La base del cálculo es el importe menor de (a) Patrimonio Total Comprometido del Fondo ó (b) Importe Comprometido en Fondos Subyacentes más el importe invertido en Co-Inversiones menos el coste de adquisición de las inversiones en Fondos Subyacentes que hubieran sido desinvertidas por los mismos menos el coste de adquisición de Co-Inversiones que hubieran sido desinvertidas.

Asimismo, el Fondo asumirá una comisión de depositaría anual, liquidable trimestralmente y devengable desde el momento en que se devengue la Comisión de Gestión. La comisión de depositaría es como sigue:

Comisión de depositaría sobre el Patrimonio Neto	
hasta 100 millones de euros	0,040%
Más de 100 millones de euros	0,035%

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresada en Euros)

15. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Servicios profesionales	127 922,85	178 663,64
Servicios registrales y notariales	13 121,69	13 608,41
Primas de seguros	1 894,38	843,26
Tasa C.N.M.V.	3 710,21	3,12
Servicios de administración	567 168,04	482 734,13
Servicios bancarios y similares	43 901,93	43 751,30
Otros servicios	7 541,91	12 187,19
	765 261,01	731 791,05

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

16. Excesos de provisiones

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2025 se ha registrado en el epígrafe de "Excesos de provisiones" una reversión de la provisión de la comisión de éxito, por importe de 403.694,74 euros. Dicha reversión de la provisión se debe a la actualización del importe estimado por la Sociedad Gestora por dicha comisión de éxito.

17. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

El desglose del epígrafe de "Deudores - Administraciones Públicas" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Administraciones Públicas deudoras (Nota 8)		
Por retenciones practicadas	9 550,13	10 203,22
	9 550,13	10 203,22

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

El desglose del epígrafe de “Acreedores y cuentas a pagar - Administraciones Públicas” al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Administraciones Públicas acreedoras (Nota 9)		
Por retenciones practicadas	1 573,65	1 564,99
	<u>1 573,65</u>	<u>1 564,99</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Fondo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2025 y 2024 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024 (*)
Resultado contable antes de impuestos	(1 251 739,46)	(2 376 458,08)
Ajuste de ejercicios anteriores	-	-
Diferencias permanentes - Minusvalías del ejercicio	143 909,17	83 460,25
Diferencias permanentes - Exención por régimen especial de las Entidades de Capital Riesgo	(2 143 088,78)	(1 464 164,98)
Resultado contable ajustado	(3 250 919,07)	(3 757 162,81)
Diferencias temporales - Reversión de provisiones	-	-
Base imponible previa	(3 250 919,07)	(3 757 162,81)
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
Base imponible del ejercicio	(3 250 919,07)	(3 757 162,81)
Cuota íntegra	-	-
Ajuste de ejercicios anteriores	-	19,16
Retenciones y pagos a cuenta (Nota 8)	(9 550,13)	10 203,22
Cuota a pagar (devolver)	(9 550,13)	10 222,38

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El importe de las diferencias permanentes incluye los dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español que, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y el artículo 65 de la Ley 11/2021, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, están exentos de tributación al 95% y las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades que, de acuerdo con el artículo 15 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, no serán fiscalmente deducibles. Asimismo, aquellas rentas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 de la ley citada, estarán exentas al 99% de acuerdo con lo previsto en el artículo 50.1 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus posteriores modificaciones en las que se establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de éstas siempre que el importe sea igual o inferior a un millón de euros. Adicionalmente como consecuencia de dichas modificaciones, se elimina la posibilidad de aplazamiento o fraccionamiento de las obligaciones tributarias que deba cumplir el sujeto pasivo en relación con los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo tiene pendientes de compensación Bases Imponibles Negativas según el siguiente desglose:

	Euros
Ejercicio 2021	9 201,08
Ejercicio 2022	3 434 493,01
Ejercicio 2023	6 571 565,73
Ejercicio 2024	6 474 696,14
Ejercicio 2025	3 250 919,07
	19 740 875,03

El movimiento de las Bases Imponibles Negativas, antes de la presentación de la declaración del Impuesto sobre Beneficios del ejercicio 2025, ha sido el siguiente:

	Euros				Total Bases Imponibles Negativas
	BINs CCAA 2024 (**)	Ajustes	BINs Modelo 200	Compensación Previsión IS	
Ejercicio 2021	9 201,08	-	9 201,08	-	9 201,08
Ejercicio 2022	3 434 493,01	-	3 434 493,01	-	3 434 493,01
Ejercicio 2023	6 571 565,73	-	6 571 565,73	-	6 571 565,73
Ejercicio 2024	3 757 162,81	2 717 533,33	6 474 696,14	-	6 474 696,14
Ejercicio 2025	-	-	(*)	-	3 250 919,07
	13 772 422,63	2 717 533,33	16 489 955,96	-	19 740 875,03

(*) Pendiente de presentación el Modelo 200 del ejercicio actual.

(**) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

De acuerdo con la norma, los activos por impuesto diferido sólo se reconocerán en la medida en que resulte probable que la institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Debido a las características del Fondo, que dificulta establecer con fiabilidad un plan de negocio a largo plazo, la Sociedad Gestora no ha registrado, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ningún importe en relación con el crédito fiscal que surgiría de dichas de Bases Imponibles Negativas.

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación en los últimos cuatro ejercicios.

18. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha remunerado a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen créditos o anticipos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se detallan a continuación:

D. Claudio Aguirre Pemán
D. José Luis Molina Domínguez
D. Miguel Zurita Goñi
Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado por D. Antonio Malpica Muñoz)
Dña. María Sanz Iribarren

Presidente
Consejero
Consejero
Secretario - Consejero
Vicesecretaria - Consejera

19. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresada en Euros)

20. Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas del ejercicio 2025 y 2024 ha ascendido a un importe de 16 miles de euros y 11 miles de euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio. El Fondo no ha pagado honorarios al auditor de cuentas o a otras entidades de la red del auditor por otros servicios durante los ejercicios 2025 y 2024.

21. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025 de especial relevancia que no se hayan mencionado en la memoria.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025

(Expresado en Euros)

De acuerdo con el artículo 67 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, los Administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (Sociedad Gestora de ACP - Private Equity 7, F.C.R.) presentan el siguiente informe de gestión, que recoge la evolución del Fondo durante el ejercicio 2025.

Desarrollo del negocio del Fondo durante el ejercicio 2025

ACP - Private Equity 7, F.C.R. fue constituido el día 5 de octubre de 2021 como Fondo de Capital Riesgo ("F.C.R."), al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.b de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. El Fondo fue inscrito el día 29 de octubre de 2021 en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V. con el nº 352 y con ISIN ES0182125007.

ACP - Private Equity 7, F.C.R. cuenta a 31 de diciembre de 2025 con un Patrimonio Total Comprometido por inversores de 300 millones de euros.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso correspondiente al 18,00% de sus respectivos compromisos de inversión, por lo que el Patrimonio desembolsado durante el ejercicio 2025 asciende a 54.000.000,00 euros.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2025 el fondo ha realizado compromisos de inversión en 7 entidades participadas por importe de 47.415.144,76 euros.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en Euros)

Informe sobre las actividades en I+D

Durante el ejercicio 2025 el Fondo no ha realizado actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

Cumplimiento de coeficientes

En cuanto a los coeficientes marcados por la legislación específica para los fondos de capital-riesgo, a 31 de diciembre de 2025, ACP - Private Equity 7, F.C.R. cumple satisfactoriamente los ratios y coeficientes de inversión obligatorios, así como los límites a la concentración de inversiones marcados por la regulación vigente.

El artículo 16 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades.

ACP - PRIVATE EQUITY 7, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en Euros)

No obstante, la Ley 22/2014 dispone en su artículo 17 que las exigencias anteriores podrán ser incumplidas por las Entidades de Capital Riesgo, durante los tres primeros años, a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la C.N.M.V y durante veinticuatro meses a contar desde que se produzca una desinversión computable en el coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.

Acciones propias

Durante el ejercicio 2025, el Fondo no ha adquirido ni posee participaciones propias.

Informe sobre la actividad medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en el presente Informe de Gestión o en la Memoria de las Cuentas Anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Gestión del riesgo

En la Nota 5 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se realiza un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante el ejercicio 2025 de los diferentes tipos de riesgos del Fondo.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

No se han producido otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025 de especial relevancia que tengan que incluirse en la memoria de las cuentas anuales o en el presente informe de gestión.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

El Consejo de Administración de Sociedad en fecha 26 de marzo de 2026, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 de ACP - Private Equity 7, F.C.R

D. Claudio Aguirre Pemán
Presidente y Consejero Delegado

D. José Luis Molina Domínguez
Consejero Delegado

D. Miguel Zurita Goñi
Consejero

Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado
por D. Antonio Malpica Muñoz)
Consejero - Secretario

D^a. María P. Sanz Iribarren
Consejera, Vicesecretaria

DILIGENCIA que expido yo, la Vicesecretaria, Consejera del Consejo de Administración, para hacer constar que yo firmo en cada una de las hojas de las presentes cuentas anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, a efectos de su identificación.

Dña. María P. Sanz Iribarren
De lo que doy fe a los efectos oportunos en Madrid, a 26 de marzo de 2026.